

Informe Intervenciones

Febrero 2026

**Consumos problemáticos en Dispositivos y
C.R.A.I.A Río Negro**



Ministerio de
Salud

Abordaje Integral de los
Consumos Problemáticos

Informe C.R.A.I.A y Dispositivos Territoriales mes de febrero. Año 2026. Ministerio de Salud.
Provincia de Río Negro.

Esta publicación ha sido realizada por:

Programa de Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos. Observatorio del
Programa de Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos. Provincia de Río Negro.

Directora: Lic. Mora, Norma.

Elaboración del informe: Lic. Ginart, Guadalupe.

Revisión Metodológica: Lic. Mora, Norma.

Programa de Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos. Provincia de Río Negro –
Ministerio de Salud.

Informe C.R.A.I.A y Dispositivos Territoriales mes de enero. Año 2026. Ministerio de Salud.
Provincia de Río Negro. Viedma, Provincia de Río Negro.

Permitida su reproducción parcial con mención de la fuente



Para consultar los informes realizados por el Observatorio del Programa de Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos de la Provincia de Río Negro dirigirse personalmente a la Calle Colón N° 275. Viedma, Río Negro. Argentina.



Introducción

El Observatorio Rionegrino de Drogas presenta el siguiente informe correspondiente a los datos recolectados durante el mes de febrero de 2026, a partir de los registros administrativos de las intervenciones realizadas en los Centros Rionegrinos de Abordaje Integral de las Adicciones (C.R.A.I.A.) y en los dispositivos territoriales distribuidos en la provincia de Río Negro.

En el marco de estas acciones, se llevaron adelante instancias de admisión, seguimiento, atención y acompañamiento a personas con consumos problemáticos.

El análisis presentado contempla indicadores relevantes vinculados a la cantidad y modalidad de las atenciones, los tipos de intervenciones y abordajes terapéuticos implementados, la distribución territorial de los dispositivos, el perfil sociodemográfico de las personas atendidas, así como la prevalencia de consumo según sustancia, su frecuencia y género.

Los resultados deben interpretarse como una fotografía del período analizado, constituyendo un insumo fundamental para la planificación, evaluación y fortalecimiento de las políticas públicas de atención, prevención y reducción de riesgos y daños en materia de consumos problemáticos.

1. Dimensión asistencial

1.1 Atenciones y prestaciones por Dispositivo y C.R.A.I.A

A continuación, se presenta la distribución de las 627 atenciones y las prestaciones realizadas por los distintos C.R.A.I.A. y Dispositivos Territoriales, desagregados por tipo de prestación y zona de la provincia. El cuadro permite dimensionar el volumen de intervenciones desarrolladas durante el mes de febrero.

En términos generales, se registran 2409 prestaciones presenciales, 1028 prestaciones telefónicas, 92 prestaciones virtuales y 23 prestaciones domiciliarias, lo que evidencia un claro predominio de la presencialidad como modalidad principal de intervención, complementada por modalidades no presenciales.

Se observa una mayor concentración de atenciones y prestaciones en los dispositivos ubicados en el Alto Valle, la Zona Atlántica y la Zona Andina, en concordancia con la densidad poblacional y la mayor presencia institucional en estas regiones.

Tabla 1: Distribución de atenciones y prestaciones por Dispositivos y C.R.A.I.A.
Valor absoluto. Río Negro. Febrero. Año 2026.

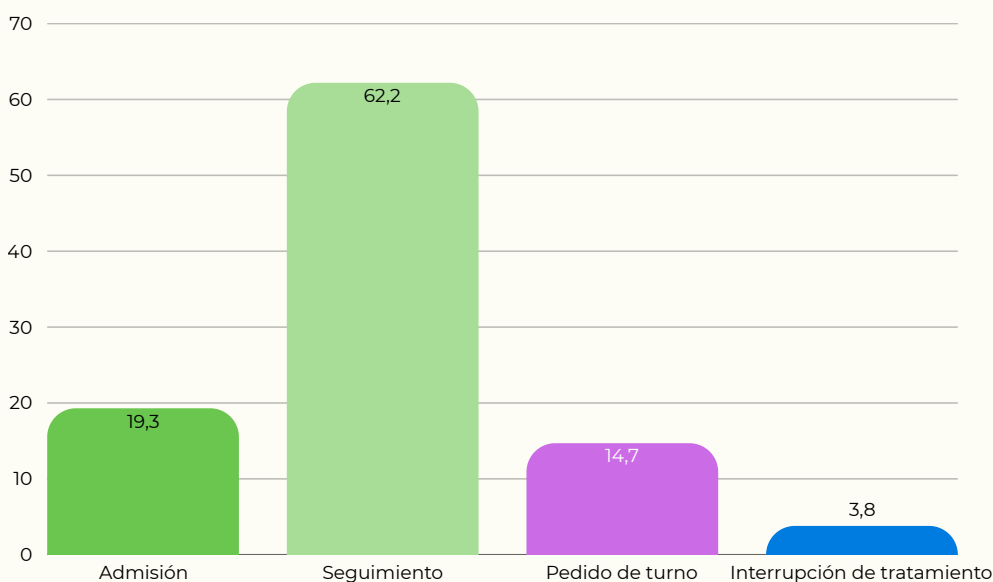
Zona	Dispositivo/CRAIA	Atenciones	Prestaciones presenciales	Prestaciones telefónicas	Prestaciones virtuales	Prestaciones domiciliarias
Zona Andina	Disp. Bariloche	24	34	7	0	0
	Fundación Emaus	5	11	0	0	0
	Fundación La Salida	5	3	0	0	0
	Municipalidad Bariloche	8	9	0	0	0
	Fundación San José Obrero	3	100	20	6	0
	Hogar de Cristo Pikue Hue	32	205	26	0	2
	Municipalidad El Bolsón	35	103	27	0	0
Alto Valle	Disp. Cicolletti	49	177	0	6	0
	Disp. Gral. Roca	81	183	0	0	0
	Fundación Aukan	64	859	43	0	0
	Municipalidad Allen	18	53	91	7	1
	Municipalidad Fernández Oro	11	39	11	0	0
	Municipalidad Cervantes	8	3	0	0	0
	Municipalidad de Villa Regina	3	3	0	0	0
	Municipalidad Campo Grande	13	23	29	13	0
Valle Medio	Colonia Josefa	22	206	218	31	0
	Municipalidad Lamarque					
	Municipalidad Luis Beltrán	7	42	0	0	0
	Municipalidad Río Colorado	32	20	0	1	0
	Fundación Aprendiendo a Vivir					
Línea Sur	Municipalidad de Los Menucos	2	0	0	0	1
	Municipalidad de Ing. Jacobacci	4	3	6	0	0
	Municipalidad Valcheta	4	4	1	0	0
	Municipalidad Comallo	12	4	12	0	13
	Municipalidad El Cuy	1	0	0	0	1
Zona Atlántica	Disp. Viedma	134	185	533	11	4
	Municipalidad Sierra Grande	34	20	4	3	1
	Municipalidad Las Grutas	16	120	0	14	0
Total		627	2409	1028	92	23

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Tipo de atención

El análisis del tipo de atención se efectuó sobre un total de 627 registros. Los resultados muestran que el seguimiento es el tipo predominante, con el 62,2% de las atenciones, lo que evidencia la importancia de los procesos de acompañamiento. En segundo lugar, las admisiones representan el 19,3% de las atenciones, indicando el ingreso de nuevos usuarios/as a la red. Los pedidos de turno alcanzan el 14,7%, lo que da cuenta de demandas iniciales, las cuales no necesariamente derivan inmediatamente en el inicio de un proceso de tratamiento. Finalmente las interrupciones de tratamiento corresponden al 3,8% del total de los registros.

Gráfico 1: Tipo de atención en Dispositivos y C.R.A.I.A. Valor porcentual. Río Negro, Argentina. Febrero. Año 2026.

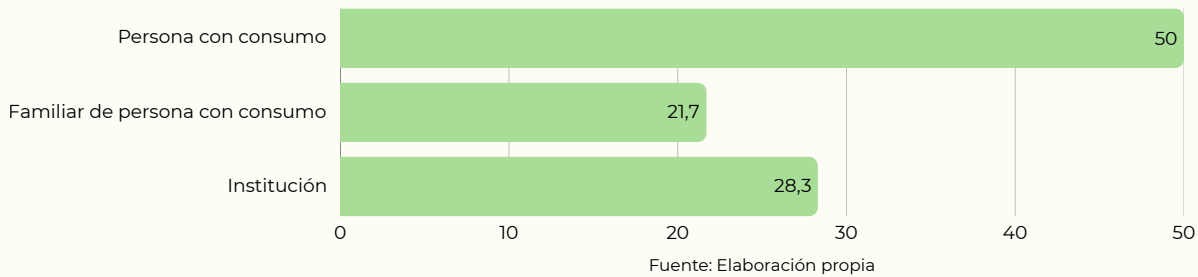


Fuente: Elaboración propia

1.3 Solicitudes de turno

El análisis referido a quien pide el turno, se efectuó sobre el total de 92 respuestas. Se observa que la propia **persona con consumo es quién realiza con mayor frecuencia las solicitudes, representando el 50,0% de los registros**. En segundo lugar, **las instituciones intervienen en el 28,3%** de las solicitudes. Por último, **los familiares de las personas con consumo concentran el 21,7%** de los pedidos, lo que pone en relevancia al entorno familiar en la identificación de la necesidad de atención.

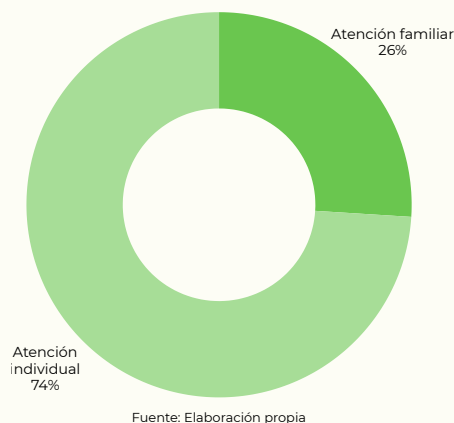
Gráfico 2: Distribución de las solicitudes de turno por tipo de solicitante. Valor porcentual. Rio Negro, Argentina. Febrero. Año 2026.



1.4 Modalidad de atención

El análisis de la modalidad de atención se realizó sobre un total de 511 de los registros de admisiones y seguimientos, de los cuales 507 cuentan con información para esta variable. Entre los casos con datos disponibles, se observa un predominio de la atención familiar, que representa el 74,0%, mientras que la atención individual alcanza el 26,0%.

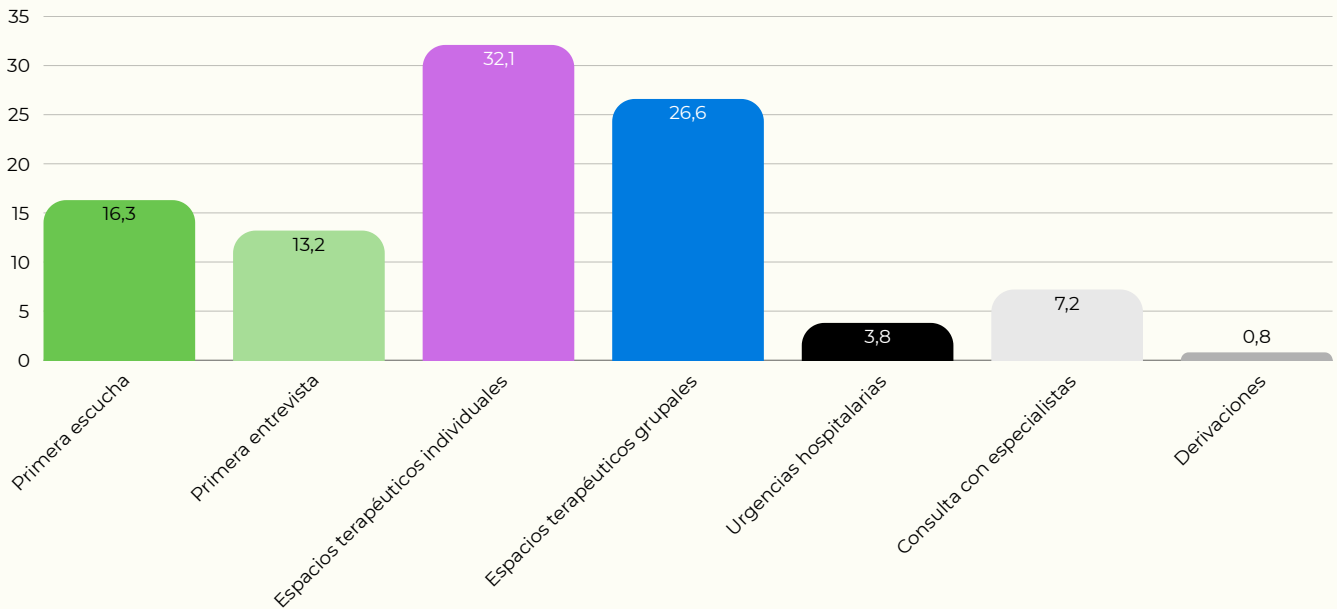
Gráfico 3: Modalidad de atención en Dispositivos y C.R.A.I.A. Valor porcentual. Rio Negro, Argentina. Febrero. Año 2026.



1.4 Nivel de intervenciones

El análisis del nivel de intervenciones se efectuó sobre un total de 741 registros, considerando que una misma persona puede participar en más de una intervención a lo largo de su proceso de atención. Entre las intervenciones relevadas, la concurrencia a espacios terapéuticos individuales presenta la mayor proporción, con el 32,1%, seguida por la participación en espacios terapéuticos grupales, que alcanza el 26,6%. Por su parte, las instancias de primera escucha u orientación representan el 16,3%, mientras que las primeras entrevistas constituyen el 13,2% del total de intervenciones. En menor medida, las consultas con especialistas concentran el 7,2%, mientras que las urgencias hospitalarias representan el 3,8% y las derivaciones a internación el 0,8%.

Gráfico 4: Tipo de abordaje en Dispositivos y C.R.A.I.A. Valor porcentual. Rio Negro, Argentina. Febrero. Año 2026.



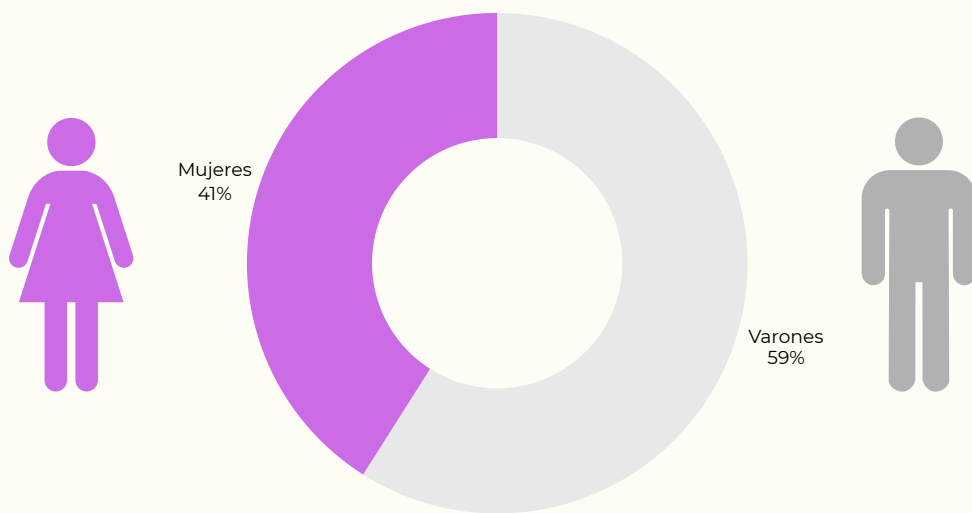
Fuente: Elaboración propia

2. Caracterización sociodemográfica

2.1 Género

La distribución de las personas atendidas según género se construyó a partir de 213 registros correspondientes a admisiones y pedidos de turno, de los cuales 212 cuentan con información para esta variable. Entre los casos con datos disponibles, los varones representan el 59,0% de las atenciones, mientras que las mujeres constituyen el 41,0%. Esta distribución permite caracterizar el perfil de acceso a los dispositivos de atención desde una perspectiva de género.

Gráfico 5: Género de usuarios/as.
Valor porcentual. Río Negro,
Argentina. Febrero. Año 2026.

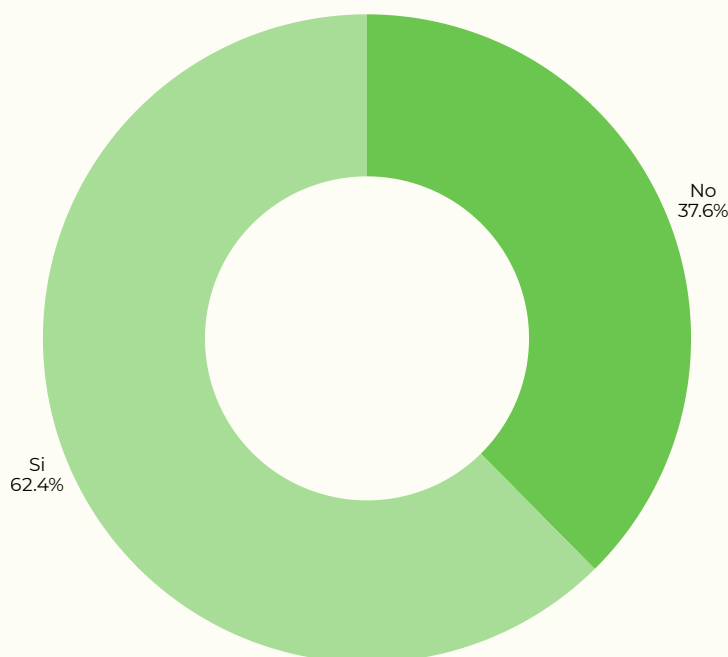


Fuente: Elaboración propia

2.2 Hijos/as a cargo

El análisis de la variable hijos/as a cargo se realizó a partir de 93 respuestas correspondientes al total de 121 admisiones registradas. Entre las personas que brindaron información sobre esta variable, el 62,4% indicó tener hijos/as a cargo, mientras que el 37,6% manifestó no tener responsabilidades de cuidado. Este indicador adquiere relevancia para la planificación de las intervenciones, ya que la presencia de responsabilidades vinculadas al cuidado puede influir tanto en el acceso a los dispositivos de atención como en la continuidad de los procesos de acompañamiento.

Gráfico 6: Hijos a cargo de los usuarios/as.
Valor porcentual. Febrero. Año 2026.



Fuente: Elaboración propia

3. Dimensión de consumo

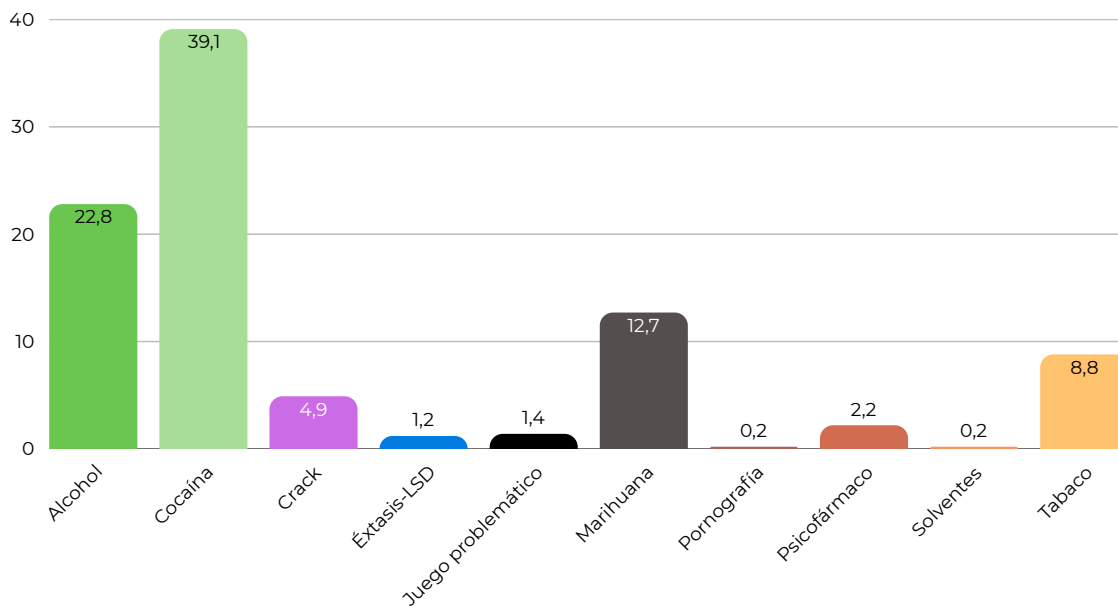
3.1 Prevalencia de consumo

El análisis de la **prevalencia de consumo de sustancias** se realizó a partir de los registros correspondientes a **admisiones y seguimientos**, que en conjunto suman **511 registros**. Es importante señalar que **una misma persona puede declarar el consumo de más de una sustancia**, por lo que el total de menciones consideradas para este indicador es de **503**.

En este contexto, **la cocaína aparece como la sustancia con mayor presencia**, con **200 registros**, seguida por el **alcohol**, que reúne **142 menciones**. En tercer lugar se ubica **la marihuana**, con **65 registros**, mientras que **el tabaco alcanza 45**.

Respecto de otras sustancias, **el consumo de crack registra 25 casos**, y **los psicofármacos 11 registros**. Por su parte, **el éxtasis presenta 6 menciones**. Finalmente, se identifican **consumos de menor frecuencia**, entre los que se encuentran **solventes (1), juego (7) y pornografía (1)**.

Gráfico 7: Prevalencia de consumo en usuarios/as de los Dispositivos y C.R.A.I.A. Valor porcentual. Febrero. Año 2026.



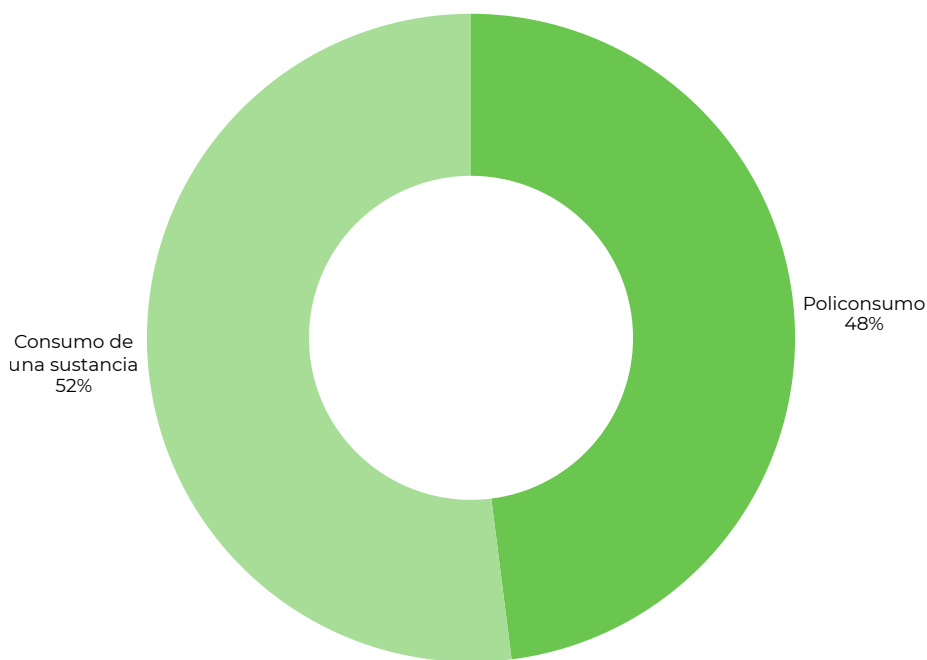
Fuente: Elaboración propia

3.2 Tipo de consumo

Se denomina **consumo de una sola sustancia** al uso (problemático o no) de **una única sustancia psicoactiva**, sin que se registren otros consumos asociados. En cambio, el **policonsumo** refiere al **uso de dos o más sustancias**.

A partir del análisis realizado, 279 personas brindaron información para esta variable. Entre quienes respondieron, el 52,0% indicó consumir una sola sustancia, mientras que el 48,0% manifestó consumir dos o más sustancias. Estos resultados evidencian una presencia importante del policonsumo dentro de la población atendida, constituyendo un aspecto relevante para la planificación de las estrategias de abordaje. Asimismo, se observa una reversión en la distribución respecto del mes anterior, donde el policonsumo presentaba una mayor proporción. En el período analizado, el consumo de una sola sustancia pasa a representar la categoría predominante.

Gráfico 8: Tipo de consumo en usuarios/as de los Dispositivos y C.R.A.I.A. Valor porcentual. Rio Negro. Febrero, 2026.



Fuente: Elaboración propia

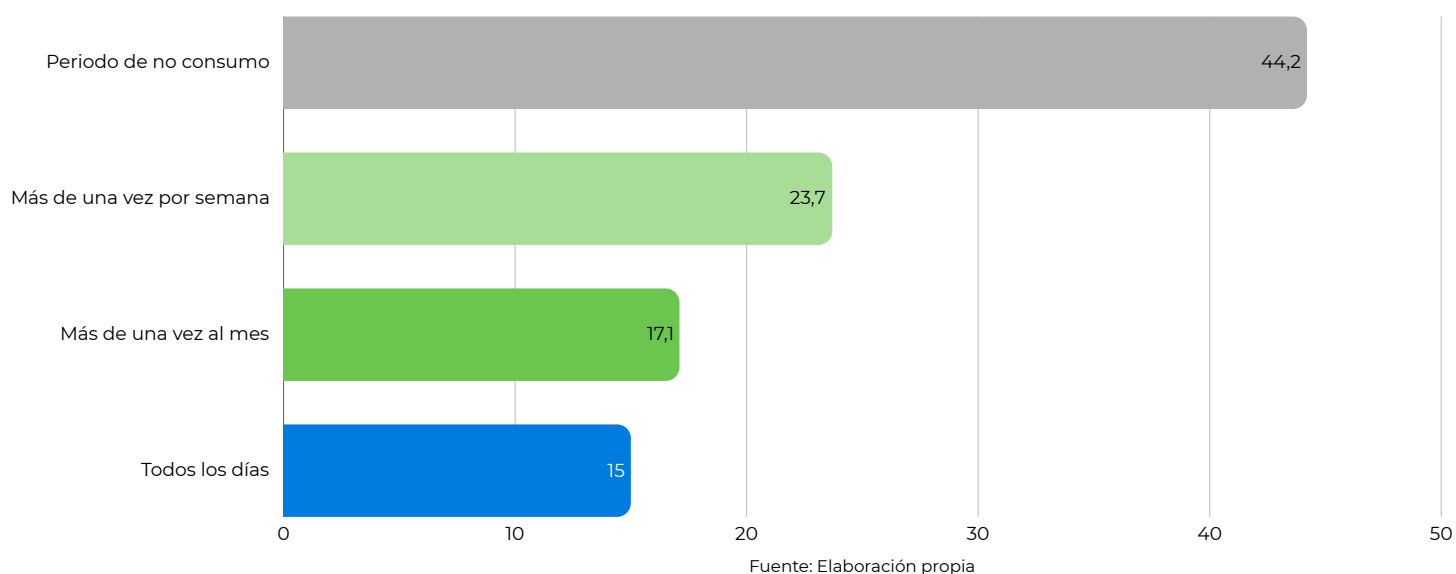
3.3 Frecuencia de consumo

La **frecuencia de consumo** es un indicador relevante para comprender la intensidad de los patrones de uso. Para esta variable se registraron 240 respuestas, lo que permite contar con una base significativa para analizar los comportamientos de consumo en la población atendida.

Entre quienes brindaron información, el 44,2% se encuentra actualmente en situación de no consumo, lo que sugiere la presencia de personas que atraviesan procesos de abstinencia o interrupción del consumo, destacando la importancia de sostener instancias de acompañamiento y seguimiento.

En relación con los patrones de mayor intensidad, el 17,1% refiere consumir más de una vez por semana, mientras que el 15,0% manifiesta consumo diario, configurando situaciones que implican mayores niveles de riesgo. Por otro lado, el 23,7% indica consumir más de una vez al mes.

Gráfico 9: Frecuencia de consumo en usuarios/as de los Dispositivos y C.R.A.I.A. Valor porcentual. Río Negro. Febrero. Año 2026.



4. Consultorio virtual

El **consultorio virtual** fue implementado como una estrategia de acceso a la atención destinada a localidades de la provincia donde no se cuenta con dispositivos territoriales ni C.R.A.I.A., con el objetivo de garantizar la disponibilidad de acompañamiento psicológico y orientación en relación con los consumos problemáticos.

Durante el período analizado **se registraron 10 pedidos de turno**, de los cuales 4 **corresponden a personas con consumo, 4 a familiares de personas con consumo y 2 a solicitudes institucionales**. A partir de estas demandas se concretaron 5 admisiones, de las cuales 4 corresponden a mujeres y 1 a varón. En cuanto a la modalidad de abordaje, 3 de las admisiones se realizaron con familiares y 2 de manera individual con personas con consumo.

En el marco de estas intervenciones **se realizaron 21 prestaciones en total, y 5 casos fueron derivados a otros dispositivos o instancias de atención**. Respecto de las sustancias mencionadas, se identifican principalmente consumos de cocaína y marihuana. Estos datos permiten dar cuenta del rol del consultorio virtual como una herramienta que amplía el acceso a la atención y posibilita el acompañamiento en territorios donde no existen dispositivos presenciales.

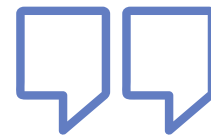
5. Gestación y consumo

En relación con las **situaciones de gestación y consumo**, durante el período analizado **se registraron 4 admisiones, 4 seguimientos y 1 interrupción de tratamiento**. Las edades de las personas atendidas se concentran principalmente entre los 28 y 32 años (4 casos), seguidas por el rango de 33 a 37 años (3 casos) y 23 a 27 años (1 caso). En el marco de estos abordajes se realizaron 37 prestaciones en total, de las cuales 36 fueron presenciales y 1 telefónica, lo que evidencia un acompañamiento mayormente sostenido en instancias directas de atención.

Todas las mujeres se encuentran atravesando la etapa de primera infancia en relación con la crianza de sus hijos/as, y se menciona que ninguna de ellas se encuentra amamantando. Asimismo, 5 de las 9 madres refieren que sus hijos/as asisten a instituciones educativas o de cuidado. En cuanto a los consumos declarados, **se registran 6 menciones de cocaína, 5 de tabaco, 4 de alcohol, 3 de psicofármacos, 3 de marihuana, 2 de solventes y 1 de crack**. Respecto de la evolución del consumo, en cuatro casos se mantiene el patrón previo y en uno se observa una disminución. Dada la complejidad de estas situaciones, la mayoría de los casos se trabaja de manera articulada con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de Río Negro (SENAF), fortaleciendo las estrategias de acompañamiento y protección integral de niños, niñas y adolescentes, y el trabajo interinstitucional.



6. Experiencias de ingreso y procesos de contención en dispositivos de tratamiento



Los dispositivos de atención para consumos problemáticos cumplen un rol central en los procesos de recuperación, especialmente cuando brindan espacios de contención, acompañamiento y reconstrucción de vínculos personales y familiares. **La percepción de apoyo institucional y la posibilidad de trabajar aspectos emocionales y relacionales favorecen la continuidad de los tratamientos.**

En este marco, los testimonios de las personas que participan de estos dispositivos permiten comprender cómo se viven estos procesos desde una perspectiva subjetiva. Una residente de la institución relata:

“Hola, bienvenidos a Colonia Josefa. Mi nombre es Micaela. Estoy hace dos meses en esta institución por problemas de consumo. Quería comentarles un poco lo que es la institución. Es un lugar muy lindo, muy agradable, donde aprendés a sanar y a reconocer tus errores. Yo estuve dos meses en un ambulatorio donde no encontraba un lugar y acá me abrieron las puertas sin ningún problema. La verdad que estamos con mucha contención, muy bien cuidadas”.

Este relato da cuenta de la importancia de contar con espacios accesibles de tratamiento y del valor que adquiere la contención institucional en las primeras etapas del proceso terapéutico.

De manera similar, otra residente comparte su experiencia vinculada al proceso de tratamiento por consumo problemático de cocaína:

“Soy problemática en consumos de cocaína. En este lugar me brindaron apoyo, me dieron la oportunidad de quedarme acá y empezar mi tratamiento desde Choele Choel. Estoy muy agradecida con este lugar, es un espacio de contención donde las operadoras trabajan las 24 horas con nosotras. Se trabaja nuestro yo, nuestro amor propio, nuestras vidas. Aprendemos a soltar y a expresarnos sobre lo que nos pasa. También nos apoyan con nuestra familia, trabajan con nuestra familia afuera para poder tener un nuevo vínculo con ellos y con nuestros hijos”.

Este testimonio pone de relieve la relevancia de los abordajes integrales que no solo trabajan el consumo en sí mismo, sino también aspectos vinculados a la autoestima, la expresión emocional y la reconstrucción de los vínculos familiares.



RN

Ministerio de Salud
Abordaje Integral de los Consumos
Problemáticos

7. Medición de resultados

La medición de resultados del presente informe se orienta a analizar el desempeño de las acciones desarrolladas por los Dispositivos Territoriales y los C.R.A.I.A. durante el mes de febrero, a partir de un conjunto de indicadores vinculados con el alcance de la atención, las modalidades de intervención, la continuidad de los procesos asistenciales y las características de la población atendida y de los consumos abordados. Este enfoque permite dimensionar no sólo el volumen de las intervenciones realizadas, sino también algunos aspectos vinculados a la calidad y sostenimiento de los procesos de atención en el marco de la red provincial de abordaje de los consumos problemáticos.

En términos de cobertura, la cantidad de 627 atenciones y 3552 prestaciones registradas en los distintos dispositivos de la provincia refleja una actividad asistencial sostenida, con presencia en diversas regiones del territorio. La distribución territorial de las intervenciones evidencia una mayor concentración en aquellas zonas con mayor densidad poblacional y con mayor disponibilidad de dispositivos, sin dejar de registrar intervenciones en localidades de menor escala a través de distintas modalidades de atención.

En relación con la continuidad de los procesos de atención, el predominio de seguimientos (390) respecto de las 121 admisiones y 92 pedidos de turno permite identificar la existencia de procesos de acompañamiento sostenidos en el tiempo, lo cual constituye un indicador relevante en el abordaje de los consumos problemáticos. Asimismo, la baja proporción de interrupciones de tratamiento (24) sugiere niveles de adherencia que contribuyen a la consolidación de los procesos terapéuticos.

Por su parte, el análisis de las características sociodemográficas de la población atendida (59% varones y 41% mujeres) y de los patrones de consumo aporta elementos relevantes para comprender el perfil de las personas que acceden a los dispositivos. Los indicadores de prevalencia, tipo y frecuencia de consumo evidencian la coexistencia de distintos niveles de complejidad, incluyendo situaciones de policonsumo, representando el 48% y diversos grados de intensidad en los patrones de uso. Al mismo tiempo, la presencia del 44.2% de personas atendidas que se encuentran en períodos de no consumo puede interpretarse como un indicador asociado al sostenimiento de procesos de tratamiento y acompañamiento.

Finalmente, la incorporación de estrategias específicas de intervención, como el consultorio virtual (15 atenciones) destinado a localidades sin dispositivos presenciales, así como el abordaje de situaciones de gestación y consumo (9 atenciones), da cuenta de la capacidad del sistema para adaptar sus respuestas a contextos y problemáticas particulares, fortaleciendo el acceso a la atención y promoviendo intervenciones integrales en articulación con otros organismos del sistema de protección.



RN

Ministerio de Salud
Abordaje Integral de los Consumos
Problemáticos